

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.

El Plan de acción tutorial (PAT) El plan de acción tutorial deberá contemplar entre sus objetivos, y con el fin de potenciar el papel del tutor como agente clave en la promoción y mejora de la convivencia escolar, la coordinación de todo el equipo docente, la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos, así como las medidas establecidas para facilitar al alumnado el conocimiento y difusión de las normas de aula y centro.

a) Objetivos

1. Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de E/A.
2. Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
3. Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea “educación para la vida”.
4. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y del sistema de valores y toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
5. Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y, evitando, en la medida de lo posible, situaciones indeseables como el abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
6. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.
7. Favorecer la coordinación entre los miembros del equipo docente, aportando asesoramiento a tal fin.

b) Actuaciones

1. **ACTUACIONES DESDE LA JEFATURA DE ESTUDIOS:**

- Supervisión de la elaboración del PAT y realizar propuestas sobre el mismo.
- Realización de la convocatoria, coordinación y moderación de las reuniones de los tutores.
- Comprobación de la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
- Comprobación el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento en las reuniones de tutores/as.

2. ACTUACIONES DEL PROFESORADO RESPONSABLE DE LA TUTORÍA:

- Participación en el desarrollo del PAT y en las actividades de orientación, bajo la coordinación de jefatura de estudios y en colaboración con el DO del instituto.
- Coordinación del proceso de evaluación de los/as alumnos/as de su grupo.
- Organización y presidencia de la junta de profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
- Facilitación la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Orientación y asesoramiento al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales
- Colaboración con el DO en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- Encauzamiento de las inquietudes y demandas del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto del profesorado y el equipo directivo en los problemas que se planteen.
- Facilitación de información a las familias, al profesorado y al alumnado del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- Facilitación de la cooperación educativa entre el profesorado y las familias del alumnado.

3. ACTUACIONES DESDE EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

- Realizar la propuesta del PAT para la etapa, que deberá aprobar el claustro, recogiendo las aportaciones de los/as tutores/as.
- Facilitación los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los/as tutores/as.
- Participación en el seguimiento y evaluación del PAT y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.
- Colaboración con los/as tutores/as en la elaboración del consejo orientador al término de 2º, 3º y 4º ESO.
- Colaboración con los/as tutores/as en la prevención, detección y valoración de problemas

de aprendizaje de los/as alumnos/as y de otros problemas que puedan afectar al desarrollo del alumnado.

- Coordinación la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

4. CON EL ALUMNADO SE SEGUIRÁ LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

1º de ESO:

Líneas/ Ejes de Acción Tutorial	Programa	Temporalización
Enseñar a convivir	Plan de Acogida y participación en el Centro	1º Trimestre
Enseñar a pensar	-Uso y manejo de las plataformas digitales vinculadas a educacyl -Programa de técnicas de trabajo intelectual	
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir, Enseñar a comportarse	Programa de Educación Emocional	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Sesión de Pre-evaluación)	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Sesión Post-evaluación)	
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir, Enseñar a comportarse	Programa de Educación Emocional	2º Trimestre
Enseñar a	Programa de Bienestar Digital (uso del móvil)	

convivir	y las redes sociales)	
Elementos transversales	Programa de Prevención de la Violencia de Género.	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Pre-Evaluación)	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Post-Evaluación)	
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir, Enseñar a comportarse	Programa de Educación Emocional	3º Trimestre
Enseñar a convivir	Programa de Bienestar Digital (ciberbullying))	
Temas transversales	Programa de Educación para la Salud	
Enseñar a decidirse	Orientación académica	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Pre)	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Post)	
<u>2ºESO</u>		
Líneas/ Ejes de Acción Tutorial	Programa	Temporalización
Enseñar a convivir	Plan de Acogida y participación en el Centro	1º Trimestre
Enseñar a pensar	-Uso y manejo de las plataformas digitales	

	vinculadas a educacyl -Programa de técnicas de trabajo intelectual		
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir, Enseñar a comportarse	Programa de Educación Emocional		
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Sesión Pre-evaluación)		
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Sesión Post-evaluación)		
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir, Enseñar a comportarse	Programa Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	2º Trimestre	
Elementos transversales	Programa de Prevención de Violencia de Género		
Enseñar a convivir	Programa de Bienestar Digital (uso del móvil y las redes sociales)		
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Pre)		
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Post)		
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir, Enseñar a comportarse	Programa DISCOVER: Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	3º Trimestre	
Elementos	Programa de Educación para la Salud		

transversales		
Enseñar a decidirse	Orientación académica	
Enseñar a convivir	Programa de Bienestar Digital (ciberbullying))	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Pre)	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Post)	

3º ESO

Líneas/ Ejes de Acción Tutorial	Programa	Temporalización
Enseñar a convivir	Plan de Acogida y participación en el Centro	1º Trimestre
Elementos transversales	Programa de Prevención de la Violencia Género	
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir, Enseñar a comportarse	Programa Tolerancia cero con las adicciones (con o sin sustancias)	
Enseñar a pensar	-Uso y manejo de las plataformas digitales vinculadas a educacyl	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Sesión Pre-evaluación) Evaluación del grupo (Sesión Post-evaluación)	
Enseñar a ser persona, Enseñar a	Programa de Educación Emocional	2º Trimestre

convivir, Enseñar a comportarse		3º Trimestre
Temas transversales	Programa de Educación para la Salud	
Enseñar a decidirse	Programa de Orientación Vocacional	
Enseñar a convivir	Programa de Bienestar Digital (uso del móvil y las redes sociales)	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Pre)	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Post)	
Elementos transversales	Programa de educación para la salud	
Enseñar a decidirse	Orientación Vocacional	
Enseñar a convivir	Programa de Bienestar Digital (ciberbullying)	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo	

4º ESO

Líneas/ Ejes de Acción Tutorial	Programa	Temporalización
Enseñar a convivir	Plan de Acogida y participación en el Centro	1º Trimestre
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir, Enseñar a comportarse	Programa Tolerancia cero con las adicciones (con o sin sustancias)	
Elementos	Programa de Educación para la Salud	

transversales		
Enseñar a pensar	Uso y manejo de las plataformas digitales vinculadas a educacyl	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Pre) Evaluación del grupo (Post)	
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir	Programa: Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	2º Trimestre
Elementos transversales	Programa de Educación para la Salud	
Enseñar a decidirse	Programa de Orientación Vocacional	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Pre)	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo (Post)	
Enseñar a decidirse	Orientación profesional	3º Trimestre
Enseñar a ser persona, Enseñar a convivir	Programa: Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	
Elementos transversales	Programa de Prevención de la Violencia de Género	
Enseñar a pensar	Evaluación del grupo	
<p><u>CFGB</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Favorecimiento de la integración del alumnado en el grupo y en el centro, procurando la formación de un grupo unido y cohesionado. 		

- Desarrollo de técnicas básicas de aprendizaje comunes a las distintas áreas.
- Prevención, detección y atención de las dificultades de aprendizaje cuando se produzcan.
- Orientación al alumno/a sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- Programación de educación emocional y prevención del acoso escolar y ciberacoso así como de bienestar digital.
- Tratamiento de temas transversales: educación para la salud, educación sexual, coeducación, prevención de riesgos laborales...

BACHILLERATO, CFGM y CFGS:

- Facilitación de información, a través del tutor/a y recursos digitales, sobre opciones académicas y profesionales, proceso de la PAU,...
- Asesoramiento individualizado en aquellos casos que lo precisen.
- Seguimiento del alumnado con neae.
- Facilitación de la resolución de conflictos en el aula.

c) Indicadores de seguimiento

- Realización de las reuniones pertinentes desde un clima de cooperación y coordinación entre todos los implicados.
- Grado de adecuación de los asesoramientos e informaciones a las necesidades.
- Número de las actuaciones previstas desarrolladas por cada participante en las funciones de tutoría.
- Dificultades encontradas y propuestas de mejora sugeridas por los participantes a lo largo de las diferentes reuniones.
- Grado de adecuación de los recursos aportados.
- Grado de satisfacción de los diferentes agentes educativos.

d) Evaluación

- A lo largo del curso la jefatura de estudios, con la colaboración del DO, realizará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y los recursos que los/as tutores/as y alumnos/as puedan requerir.
- Siguiendo las directrices de la Administración Educativa, al finalizar el curso escolar, el DO participará en la evaluación del PAT y elaborará la memoria final sobre su

funcionamiento. Esta memoria consistirá en una síntesis de la reflexión realizada por el profesorado implicado sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.

- Para la elaboración de la mencionada memoria, los/as tutores/as aportarán su punto de vista tanto en las reuniones de coordinación en las que se ha abordado este aspecto como a través de las aportaciones que realice el alumnado.
- Las conclusiones obtenidas de las evaluaciones serán tenidas en consideración para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el próximo PAT.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.